

Córdoba, 09 MAY 2014

VISTO

El acto eleccionario a realizarse el día 22 de mayo de 2014 para elegir Consejeros del Claustro de Egresados; y

CONSIDERANDO

Que según lo dispuesto en el artículo 16 y 17 de la Ordenanza del H. Consejo Superior corresponde al Decano de la Facultad designar a los presidentes de mesas y los respectivos suplentes necesarios para atender al proceso eleccionario.

Que es necesario disponer la constitución de una mesa receptora de votos, con sus correspondientes Presidentes de Mesas para la elección de Consejeros del claustro de Egresados que se llevará a cabo el día 22 de mayo de 2014.

Por ello;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

Artículo 1º: Constituir una (1) mesa receptora de votos para la elección de Consejeros del claustro de Egresados que se llevará a cabo el día 22 de mayo de 2014 entre las 8 y las 18 horas en la sede del Pabellón México, primer piso.

Artículo 2º: Designar en carácter de Presidente de Mesa a los siguientes Docentes que se detallan a continuación:

**Estamento: No docentes
MESA 1**

8 a 10	Sergio Poblete	Leg. 29870
10 a 12	Oscar Gubiani	Leg. 17120
12 a 14	Marcelo Nusnovich	Leg. 29001
14 a 16	Eleazar Garzón	Leg. 15495
16 a 18	Sergio Kogan	Leg. 33592

Artículo 3º: Protocolizar, incluir en el Digesto de la UNC. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN Nº: **184**
bb -


Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.




Prof. Darío Mizogaray
Vicedecano
Facultad de Artes - UNC